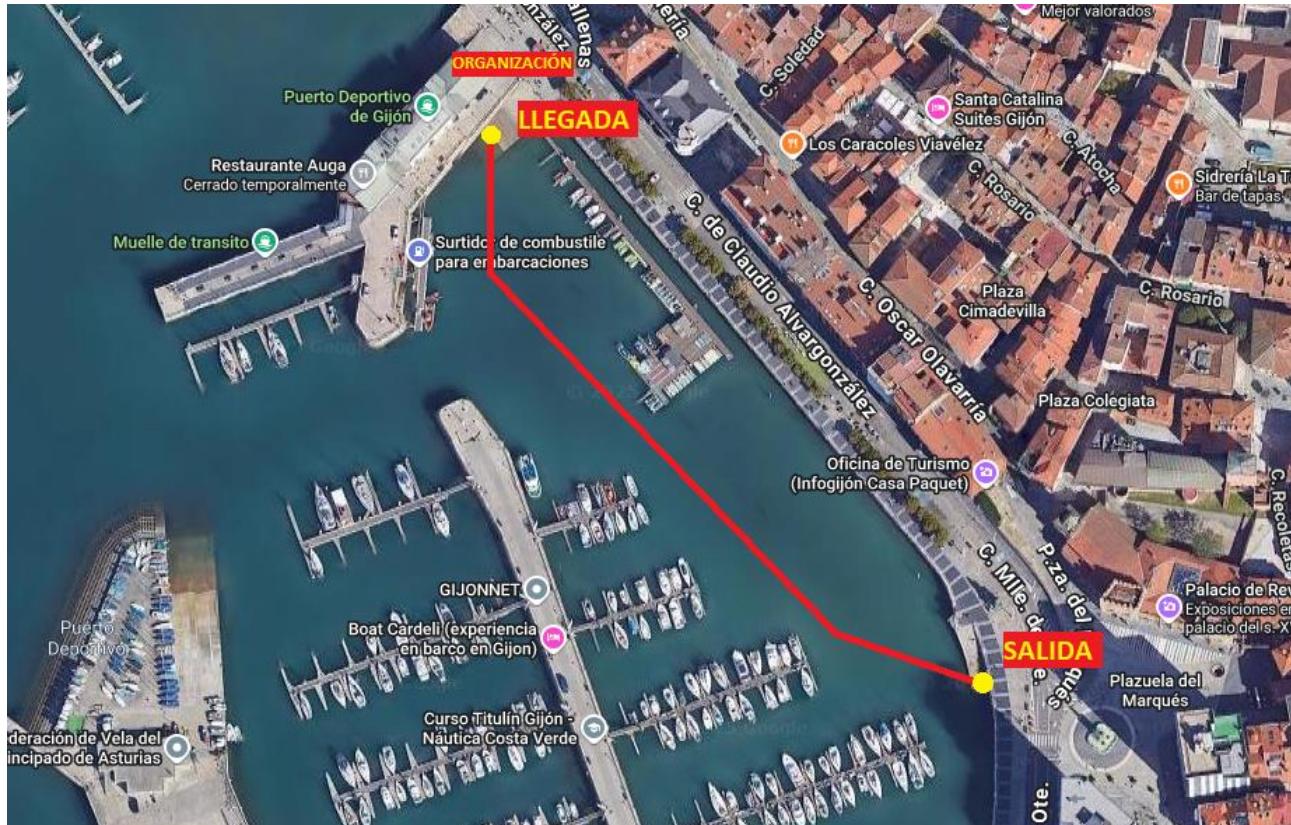


XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2025

Travesía de Navidad Puerto Deportivo de Gijón

Rampa de La Barquera a Rampa de la Antigua Rula.



Patronato Deportivo Municipal
Centro Municipal de El Coto
Plaza de La República, s/n
Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21
deporte@gijon.es

gijón

XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2025

NORMATIVA

Fecha y hora

Jueves 25 de diciembre de 2025 desde las 11:30 horas.

Inscripción

Se efectuará a través de la web de la empresa Empate (www.empa-t.com), desde el de 14 noviembre hasta el 21 de diciembre a las 23:59 horas. Tendrá un precio de 3 €. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Podrá participar cualquier persona mayor de 14 años (nacido/a antes del 25 de diciembre de 2011) hasta un máximo de 225 personas. Los/as menores de edad, deberán presentar una autorización emitida por su tutor legal (padre, madre, tutor/a) para poder participar. El formulario para la autorización estará disponible en la página web de inscripción debiendo cubrirse y enviarse en el momento de efectuar la misma (validándose su recepción), no será facilitado en el lugar de recogida de dorsales el día de la prueba.

Lugar, distancia y recorrido

La salida tendrá lugar en la rampa de la Barquera del Puerto Deportivo (frente a la estatua de Pelayo) y la llegada a la rampa de la Antigua Rula. La distancia aproximada es de 220 metros.

Antes del inicio de la prueba, en la zona Unicaja salida, se darán las instrucciones pertinentes que deberán cumplirse para efectuar una travesía segura y optar a clasificarse. Seguidamente todos los participantes accederán al agua por las mantas de control de personas a nadar.

Debido a las especiales características de la salida (espacio limitado y en rampa) se ruega a todos los participantes que adopten las precauciones necesarias para evitar posibles accidentes, como lanzarse al agua sin mirar o caer sobre otros participantes. Así mismo, la hora de la pleamar será a las 8:28 por lo que en el momento de la salida se estará a media marea, con nivel de agua suficiente, no obstante,

XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2025

se recomienda no ponerse de pie dentro del agua en el momento de la salida, y portar escarpines con suela o similar.

Esta travesía tendrá un tiempo máximo oficial de 15' que no se podrá superar, aquellos participantes que excedan este tiempo límite no serán clasificados.

Categorías de Participación

Para efectuar las clasificaciones, se contemplarán 6 categorías, tanto femeninas como masculinas.

Menor (con los 14 años cumplidos hasta los 18 años), **Senior** (de 19 a 29 años), **Máster A** (de 30 a 39 años), **Máster B** (de 40 a 49 años), **Máster C** (de 50 a 59 años) y **Máster D** (de 60 a 79 años).

Control de inscripción, dorsales y gorros

La verificación de las inscripciones, entrega de gorros y chips tendrá lugar en la explanada delante del Edificio del Puerto deportivo, entre las **9:00** y las **11:10** h. No se proporcionará dicho material después de las 11:10 horas.

Guardarropa, duchas y vestuarios

Se usarán los vestuarios del Edificio del Puerto Deportivo (Antigua Rula) si es imprescindible y el hall para guardarropa. Las bolsas y mochilas, debidamente embolsadas y numeradas, quedarán depositadas y custodiadas en el hall de la entrada de dicho edificio a partir de las 10:30 horas.

Clasificación

Habrá una **clasificación general por tiempos**, tanto masculina como femenina y una para cada categoría de participación. El cronometraje se realizará por sistema electrónico a través de chip. En

caso de fallo del mismo, se harán clasificaciones sin tiempos. Esta travesía se podrá nadar con neopreno.

No se podrá llevar ningún dispositivo que pueda ayudar a la velocidad, resistencia o flotabilidad del nadador.

Director/a de competición

La Travesía contará con un/a Director/a de Competición, esta persona será responsable último/a de la competición, velará por el cumplimiento de esta normativa.

Durante el desarrollo de esta travesía, las embarcaciones (tripulantes), piraguas de apoyo y buzos-socorristas, controlarán el recorrido, siendo el Árbitro Jefe/a de la prueba responsable de la parte competitiva de la misma.

XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS. GIJÓN 2025

Las reclamaciones sobre los resultados se efectuarán en los 10' posteriores a la finalización de la prueba.

Trofeos

Se darán Trofeos para los ganadores/as por categorías y medallas para los/as dos siguientes clasificados/as.

Seguridad

Todos los participantes correctamente inscritos, estarán amparados por pólizas de seguros de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirán su participación en la Travesía.

No obstante, todos los/as nadadores/as por el hecho de inscribirse en la Travesía, reconocen a la Organización que tienen el nivel de natación adecuado para afrontar la misma y que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en ella, haciéndose responsable de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación.

La Travesía contará con embarcaciones de apoyo y vigilancia necesarias para la seguridad de los nadadores/as.

Se **recomienda** nadar con escarpines con suela o similar, para evitar posibles incidencias.

Imagen y Protección de Datos de Carácter Personal

Se informa que el Patronato Deportivo Municipal procederá a la realización de fotografías y grabación de imágenes para difundir el evento a través de la web del PDM y sus redes sociales con el fin de promocionar el deporte en el ejercicio de la competencia municipal en materia de promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre, recogida en el art. 25.2.L) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Patronato Deportivo Municipal de Gijón
Finalidad	Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de organizar el "XII Circuito de Travesías a Nado.Gijón 2025" y la elaboración de resultados para su posterior publicación. Durante el Circuito se tomarán fotos o se grabaran imágenes que posteriormente se publicarán en la web y en las redes sociales del Patronato Deportivo Municipal. <u>Si usted no desea salir en las fotografías e imágenes le rogamos que no se inscriba en el Circuito de travesías..</u>
Destinatarios	Nos se prevén cesiones ni comunicaciones de datos, a excepción de la FDNAS y la RFEN.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y

XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2025

	limitación del tratamiento enviando un correo electrónico a: pdm@gijón.es
Información adicional	Puede consultar la información detallada sobre protección de datos en nuestra Política de Privacidad . (enlazar con el siguiente texto)

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores del circuito. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (985364460), e-mail (pdm@gijon.es) o correo postal a la siguiente dirección Plaza de La Republica s/n 33204 Gijón.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA INSCRIPCIÓN EN CURSOS

1. Responsable del Tratamiento

Responsable: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón

NIF: P8302404B

Dirección: Plaza de la República s/n, 33204, Gijón, Asturias

Correo electrónico de contacto: protecciondatos@gijon.es

Delegado de Protección de Datos: Puedes contactar con la Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gijón a través de la dirección de correo electrónico: dpd@gijon.es.

2. Finalidad del Tratamiento

Los datos personales que nos proporciones a través del formulario de inscripción serán tratados con las siguientes finalidades:

- Gestionar tu inscripción y participación en el XII Circuito de Travesías a Nado. Gijón 2025
- Tramitar pagos correspondientes
- Garantizar la seguridad de los asistentes
- Enviar comunicaciones relacionadas con el evento (horarios, avisos, etc.).
- Control de resultados y elaboración de clasificaciones
- Cumplir con las obligaciones legales derivadas de la actividad .

3. Legitimación para el Tratamiento de los Datos

La base legal para el tratamiento de tus datos es:

El consentimiento del interesado, que se considera otorgado al completar y enviar el formulario de inscripción.

El cumplimiento de una misión realizada en interés público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 e) del RGPD, en relación con la organización de actividades deportivas y de ocio de carácter municipal.

4. Conservación de los Datos

Los datos personales se conservarán:

Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

Mientras existan obligaciones legales aplicables (por ejemplo, fiscales o de archivo).

Posteriormente, se mantendrán bloqueados durante los plazos establecidos por la legislación aplicable.

5. Destinatarios de los Datos

No se prevé la comunicación de datos a terceros, salvo obligación legal.

En caso de ser necesario, podrán acceder a los datos encargados de tratamiento debidamente autorizados, con quienes se hayan suscrito los correspondientes contratos.

Patronato Deportivo Municipal

Centro Municipal de El Coto

Plaza de La República, s/n

Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21

deporte@gijon.es



XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS. GIJÓN 2025

6. Derechos de las Personas Interesadas

Puedes ejercer en cualquier momento tus derechos de:

Acceso: Saber qué datos tratamos sobre ti.

Rectificación: Corregir datos incorrectos o incompletos.

Supresión: Solicitar que eliminemos tus datos cuando ya no sean necesarios.

Limitación: Restringir el tratamiento en determinadas circunstancias.

Oposición: Oponerte al tratamiento de tus datos por motivos relacionados con tu situación particular.

Portabilidad: Solicitar que tus datos se transmitan a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, en los términos previstos en la misma, mediante comunicación dirigida al Ayuntamiento de Gijón/Xixón, bien al correo electrónico protecciondatos@gijon.es, a su dirección postal, a través de la Sede electrónica, o de forma presencial en las Oficinas de asistencia en materia de registros.

Cuando lo considere pertinente, podrá acudir a la Autoridad de Control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos - C/Jorge Juan, 6 – 28001 – Madrid, o a través de su Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>.

Con carácter previo y potestativo podrán ponerse en contacto con el/la Delegada de Protección de Datos Municipal a través de la dirección de correo electrónico: dpd@gijon.es.

7. Medidas de Seguridad

El Patronato Deportivo Municipal ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

8. Modificaciones de la Política de Privacidad

El Patronato Deportivo Municipal se reserva el derecho a modificar la presente Política de Privacidad para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas administrativas. En tal caso, se anunciarán los cambios con la debida antelación.

Aceptación de la Normativa

El hecho de participar en la Travesía implica la aceptación de esta Normativa, así como la Normativa General del XII Circuito de Travesías a nado. Gijón 2025.

La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista en esta normativa.

XII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2025

Travesía de Navidad

Rampa de La Barquera a Rampa de la Antigua Rula.

Jueves, 25 de diciembre de 2025, 11:30 horas.

INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES

De 9:00 A 11:10 EN LA EXPLANADA A UN LADO DEL EDIFICIO DEL PUERTO DEPORTIVO:

- LUGAR DE ENTREGA DE GORROS Y CHIPS A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS.
- DEPÓSITO DE ROPA DE LOS PARTICIPANTES EN EL HALL DEL EDIFICIO DEL PUERTO DEPORTIVO, A PARTIR DE LAS 10:30 .

11:15 EN RAMPA DE LA BARQUERA, ZONA UNICAJA:

- INSTRUCCIONES RESPONSABLE DE LA PRUEBA.

11:30 SALIDA DE LA TRAVESÍA DE NAVIDAD.

11:33 a 11:45 LLEGADAS DE PARTICIPANTES.

- CHOCOLATE.
- RECOGIDA DE ROPA EN EL EDIFICIO DEL PUERTO DEPORTIVO.

12:15 ENTREGA DE TROFEOS EN LA EXPLANADA DELANTE DEL EDIFICIO DEL PUERTO DEPORTIVO.